SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2012

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

SITUACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2012

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

2013

CUERPO DIRECTIVO

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental Del Guaviare

CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Contralora Auxiliar De Control Fiscal

ANA DELVIA GUZMAN VIRGUEZ
Contralora Auxiliar De Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

EDWIN YESID BORRERO BRAGA
Coordinador Administrativo y Financiero

OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador Público

CONCEJO MUNICIPAL DE EL RETORNO

(2012 - 2015)

H O N O R A B L E S C O N C E J A L E S

MAIDEY LIZETH ACEVEDO LAGUNA
Presidente

WILSON CUBIDES ALFONSO
Primer Vicepresidente

HUGO NIETO
Segundo Vicepresidente

C O N C E J A L E S

CAMPO ELIAS BETANCOURT CARRILLO
DIEGO ANDRÉS CARDONA VALENCIA
FREDY LOZANO GUZMÁN
HÉCTOR ORLANDO VACA GARCIA
JOSÉ CERLEY VELÁSQUEZ HUERTAS
LUIS CARLOS NEIRA MONDRAGÓN
MARÍA JUDITH RAYO MARTÍNEZ
YEISON FERNEY ROJAS MARTÍNEZ

PRESENTACIÓN

Señores
Presidente del Concejo Municipal y demás Concejales
Municipio de El Retorno

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Municipio de El Retorno y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2012, y rinde el informe al Honorable Concejo Municipal de El Retorno.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental del Guaviare

CONTENIDO

PAG.

ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO

INTRODUCCION 8

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO 9

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 10

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 13

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL 13

1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO 14

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN 14

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 17

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL 17

1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO 18

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION 19

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR 21

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL 21

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO 22

3. DEUDA PÚBLICA 23

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000 23

5. ESTADOS FINANCIEROS 25

5.1 BALANCE GENERAL 25

5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL 27

6. PASIVO PENSIONAL (FONPET) 29

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO 31

7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA 31

7.1.1 LIQUIDEZ 31

7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO 31

7.1.3 SOLIDEZ 31

7.1.4 ENDEUDAMIENTO TOTAL 32

7.1.5 RENTABILIDAD 32

8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO 32

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 33

INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.

ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO VIGENCIA FISCAL 2012

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Acuerdo No. 018 del 01 de Diciembre de 2011, expedido por el Honorable Concejo Municipal de El Retorno fue aprobado el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Apropiaciones o Gastos del Municipio de El Retorno para la vigencia fiscal del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2012, el cual fue liquidado mediante Decreto No. 049 el 30 de Diciembre de 2011, quedando un presupuesto inicial de $11.160.219 miles.

No obstante, antes de hacer algún análisis al presupuesto de la vigencia 2012, es necesario anotar las siguientes inconsistencias encontradas:

a. Una vez revisadas las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, enviadas dentro de la rendición de la cuenta a través del sistema SIA a la Contraloría Departamental del Guaviare y comparada con los reportes enviados a la Contraloría General de la República a través del CHIP (CGR Presupuestal), se establecieron diferencias entre sí, como se observa en el siguiente cuadro:

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INFORME CDG (SIA)	INFORME CGR (CHIP)	DIFERENCIA
PRESUPUESTO INICIAL	22.643.527	11.160.219	11.483.308
ADICIONES	1.573.369	14.044.694	-12.471.325
REDUCCIONES	15.718	1.003.734	-988.016
TRASLADOS	13.567	13.413.175	-13.399.608
PRESUPUESTO DEFINITIVO	**24.201.178**	**24.201.179**	**-15.375.641**

Fuente: Rendición Cuenta 2012 y CGR Presupuestal 2012

b. Como se aprecia, en todos los concepto existen diferencias que van desde $998.016 miles hasta $13.399.608 miles, mientras que en el presupuesto definitivo es de $15.375.641 miles.

c. Por lo anterior, se procede a hacer los análisis del presente informe, con base en la información remitida a la CGR Presupuestal a través de la plataforma CHIP; no obstante, también se hace claridad que ninguno de los informes (Informe SIA e Informe CGR), concuerdan en su totalidad con los actos administrativos que los modificaron y de los cuales se detallan más adelante.

d. Estas inconsistencias demuestra deficiencias en el control interno de la entidad territorial, siendo este hecho reiterativo, debido a que en la vigencia de 2012, también se les hizo la misma apreciación con respecto al informe de las finanzas

de la vigencia 2011, en las cuales presentaba las mismas inconsistencias en las ejecuciones presupuestales, con relación a los actos administrativos que las modificaron durante la vigencia.

INGRESOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.156.446	10,36%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185.250	1,66%
TRANSFERENCIAS	9.818.523	87,98%
TOTALES	**11.160.219**	**100,00%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012

Como se puede observar en el presupuesto de ingresos, las Transferencias tienen la mayor participación con un 87,98%, seguido de los Ingresos Tributarios con un 10,36% y los no Tributarios con un 1,66%.

GASTOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS PERSONALES	1.512.000	13,55%
GASTOS GENERALES	394.454	3,53%
TRANSFERENCIAS	103.973	0,93%
INVERSIÓN	9.149.792	81,99%
TOTALES	**11.160.219**	**100,00%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012

Los gastos se apropiaron en $2.010.427 miles (18,01%) en Funcionamiento, detallados en Servicios personales, Gastos Generales y Transferencias y $9.149.792 miles (81,99%) en Inversión.

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Para la revisión de las modificaciones que se hicieron durante la vigencia 2012 al presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, se verificaron los actos administrativos emitidos por el Concejo Municipal (Acuerdos y Resoluciones), por la Personería (Resoluciones) y el Alcalde (Decretos), evidenciándose diferencias como se muestran en el siguiente cuadro:

(Cifras en miles de pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFER.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	$ 11.160.219	ACUERDO 018 (DIC / 01 / 2011)	11.160.219	$ 11.160.219	$ 0
ADICIONES	$ 14.044.694	DECRETO 004 (ENE / 02 / 2012)	7.114.182	$ 14.044.694	$ 0
		DECRETO 008 (ENE / 13 / 2012)	206.096		
		DECRETO 009 (ENE / 31 / 2012)	107.286		
		DECRETO 011 (FEB / 10 / 2012)	19.101		
		DECRETO 018 (MAR / 02 / 2012)	30.000		
		DECRETO 021 (MAR / 20 / 2012)	41.387		
		DECRETO 024 (ABR / 23 / 2012)	98.593		
		DECRETO 029 (MAY / 11 / 2012)	986.568		
		DECRETO 031 (JUN / 01 / 2012)	285.569		
		DECRETO 035 (JUL / 06 / 2012)	30.000		
		DECRETO 038 (JUL / 19 / 2012)	115.306		
		DECRETO 040 (AGO / 01 / 2012)	653.228		
		DECRETO 047 (SEP / 25 / 2012)	2.003.787		
		DECRETO 050 (OCT / 22 / 2012)	620.802		
		DECRETO 066 (NOV / 07 / 2012)	136.482		
		DECRETO 068 (NOV / 23 / 2012)	2.800		
		DECRETO 080 (NOV / 27 / 2012)	20.138		
		DECRETO 087 (DIC / 27 / 2012)	9.113		
		DECRETO 089 (DIC / 28 / 2012)	808.740		
		DECRETO 090 (DIC / 28 / 2012)	755.516		
REDUCCIONES	$ 1.003.734	DECRETO 011 (FEB / 10 / 2012)	609.989	$ 1.003.533	$ 201
		DECRETO 021 (MAR / 20 / 2012)	283.752		
		DECRETO 024 (ABR / 23 / 2012)	1.148		
		DECRETO 028 (MAY / 11 / 2012)	49.405		
		DECRETO 038 (JUL / 19 / 2012)	34.872		
		DECRETO 047 (SEP / 25 / 2012)	8.849		
		DECRETO 090 (DIC / 28 / 2012)	15.518		

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFER.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
TRASLADOS	$ 13.413.175	DECRETO 009 (ENE / 31 / 2012)	27.650	$ 12.763.413	$ 649.762
		RESOLUCION 006 (FEB / 28 / 2012)	4.483		
		DECRETO 018 (MAR / 02 / 2012)	10.600		
		DECRETO 019 (MAR / 13 / 2012)	236.450		
		DECRETO 020 (MAR / 14 / 2012)	81.100		
		RESOLUCION 016 (ABR / 02 / 2012)	10.086		
		DECRETO 025 (ABR / 23 / 2012)	134.300		
		DECRETO 027 (MAY / 11 / 2012)	125.489		
		DECRETO 032 (JUN / 19 / 2012)	380		
		DECRETO 033 (JUN / 28 / 2012)	179		
		DECRETO 034 (JUL / 03 / 2012)	10.784.763		
		DECRETO 036 (JUL / 17 / 2012)	2.299		
		DECRETO 039 (AGO / 01 / 2012)	54.202		
		DECRETO 041 (AGO / 22 / 2012)	227.401		
		DECRETO 043 (SEP / 04 / 2012)	193.328		
		DECRETO 047 (SEP / 25 / 2012)	104.965		
		DECRETO 049 (OCT / 22 / 2012)	327.351		
		DECRETO 052 (OCT / 31 / 2012)	1.549		
		DECRETO 064 (NOV / 06 / 2012)	4.999		
		DECRETO 065 (NOV / 07 / 2012)	36.150		
		DECRETO 067 (NOV / 19 / 2012)	1.592		
		DECRETO 068 (NOV / 23 / 2012)	379.984		
		DECRETO 081 (NOV / 28 / 2012)	546		
		DECRETO 086 (DIC / 27 / 2012)	366		
		DECRETO 090 (DIC / 28 / 2012)	13.201		

Fuente: CGR Presupuestal 2012 y Rendición Cuenta SIA 2012

Como se puede observar en el cuadro donde se comparan las modificaciones de las ejecuciones presupuestales reportadas a la CGR en la plataforma CHIP con los actos administrativos rendidos en la cuenta a través del SIA, existen diferencias de $201 miles en las Reducciones y $649.762 miles en los traslados.

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

Cotejados el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2012 con el 2011, se puede apreciar que la primera es superior en $113.114 miles, equivalente al 1,02%, de donde sobresalen los ingresos no tributarios con una variación del 25,71% ($37.884 miles) y los ingresos tributarios en un 6,31% ($68.597 miles), mientras que las transferencias vario solamente en un 0,07%, luego su tendencia fue constante.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PRESUPUESTO INICIAL 2011	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.156.446	1.087.849	68.597	6,31%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185.250	147.366	37.884	25,71%
TRANSFERENCIAS	9.818.523	9.811.890	6.633	0,07%
TOTALES	**11.160.219**	**11.047.105**	**113.114**	**1,02%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012 y Rendición Cuenta SIA 2011

Ahora bien, gráficamente también se puede observar que el comportamiento de participación de cada uno de los conceptos se ha mantenido en las vigencias 2011 y 2012, donde se destacan las transferencias, seguidas de los ingresos tributarios y por último los no tributarios.

VARIACIÓN DEL INGRESO 2011 - 2012

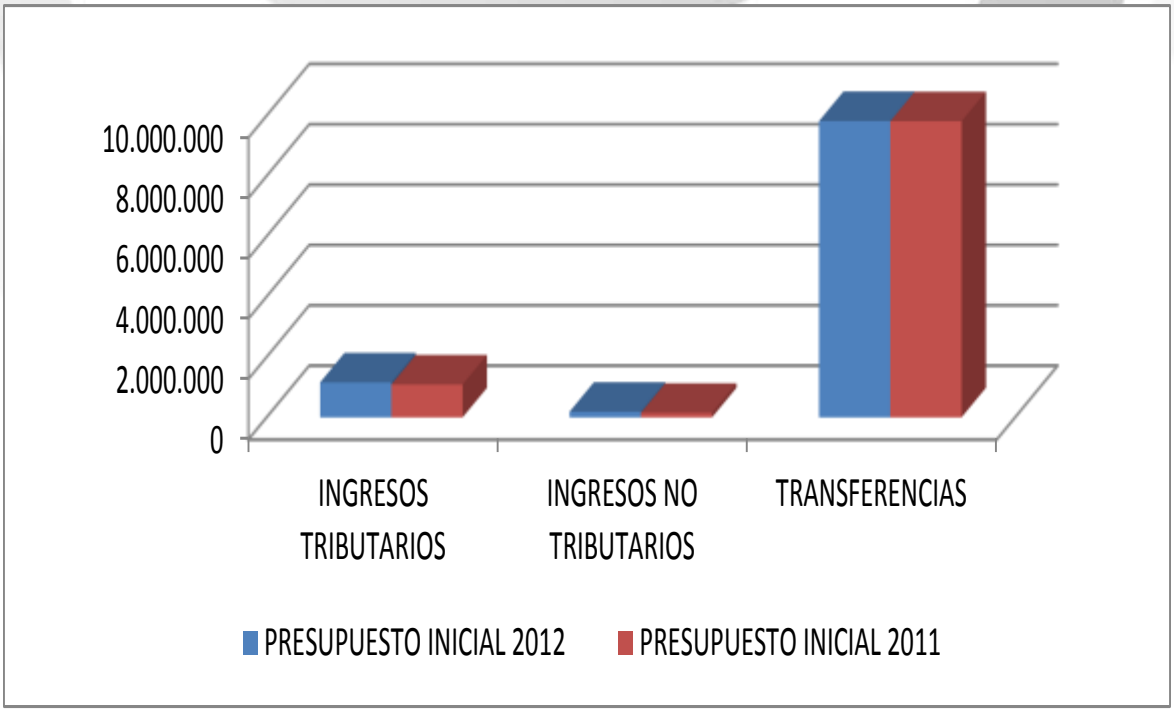

1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.156.446	100.483	3.577	1.253.352	8,38%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185.250	280.106	59.441	405.915	119,12%
TRANSFERENCIAS	9.818.523	6.351.292	938.974	15.230.841	55,12%
RECURSOS DE CAPITAL	0	7.312.813	1.742	7.311.071	0,00%
TOTALES	**11.160.219**	**14.044.694**	**1.003.734**	**24.201.179**	**116,85%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012

Al presupuesto inicial aprobado de 2012, durante la vigencia fiscal se le hicieron adiciones por valor de $14.044.694 miles, equivalentes al 125,85% y reducciones por $1.003.734 miles (8,99%), quedando un presupuesto definitivo de $24.201.179 miles; de los cuales los recursos de capital, los ingresos no tributarios y las transferencias fueron los conceptos que mas influyeron para esta variación, alcanzando un incremento total de $13.040.960 miles.

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2011 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2012 fue superior en términos nominales en $4.042.042 miles (20,05%), donde el aumento se genero en todos los conceptos, excepto en los ingresos tributarios, como se puede apreciar a continuación.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2012	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2011	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.253.352	1.286.662	-33.310	-2,59%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	405.915	351.973	53.942	15,33%
TRANSFERENCIAS	15.230.841	12.222.746	3.008.095	24,61%
RECURSOS DE CAPITAL	7.311.071	6.297.756	1.013.315	16,09%
TOTALES	**24.201.179**	**20.159.137**	**4.042.042**	**20,05%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012 y Rendición Cuenta 2011

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

En el siguiente cuadro, se observa que en la vigencia fiscal 2012, el recaudo de los ingresos logró un 100,37%, es decir, que estuvo por encima en un 0,37% de lo estimado, no obstante, como se aprecia, en las transferencias se recaudó un mayor valor de $231.918 miles, los cuales no fueron aforados, por lo tanto, este hecho es

preocupante toda vez, que los recursos que no han sido aprobados previamente no se pueden ejecutar o gastar, lo que conllevaría a que se cometa una falta grave en el evento en que esto suceda.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.253.352	1.253.352	0	100,00%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	405.915	405.915	0	100,00%
TRANSFERENCIAS	15.230.841	15.462.759	-231.918	101,52%
RECURSOS DE CAPITAL	7.311.071	7.169.496	141.575	98,06%
TOTALES	**24.201.179**	**24.291.522**	**-90.343**	**100,37%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012

Como se puede apreciar en la gráfica, el recaudo fue bueno a nivel general, denotándose que las transferencias sobresalen en el presupuesto, seguidas de los recursos de capital, siendo estas las de mayor participación en los ingresos.

(Cifras en miles de pesos)

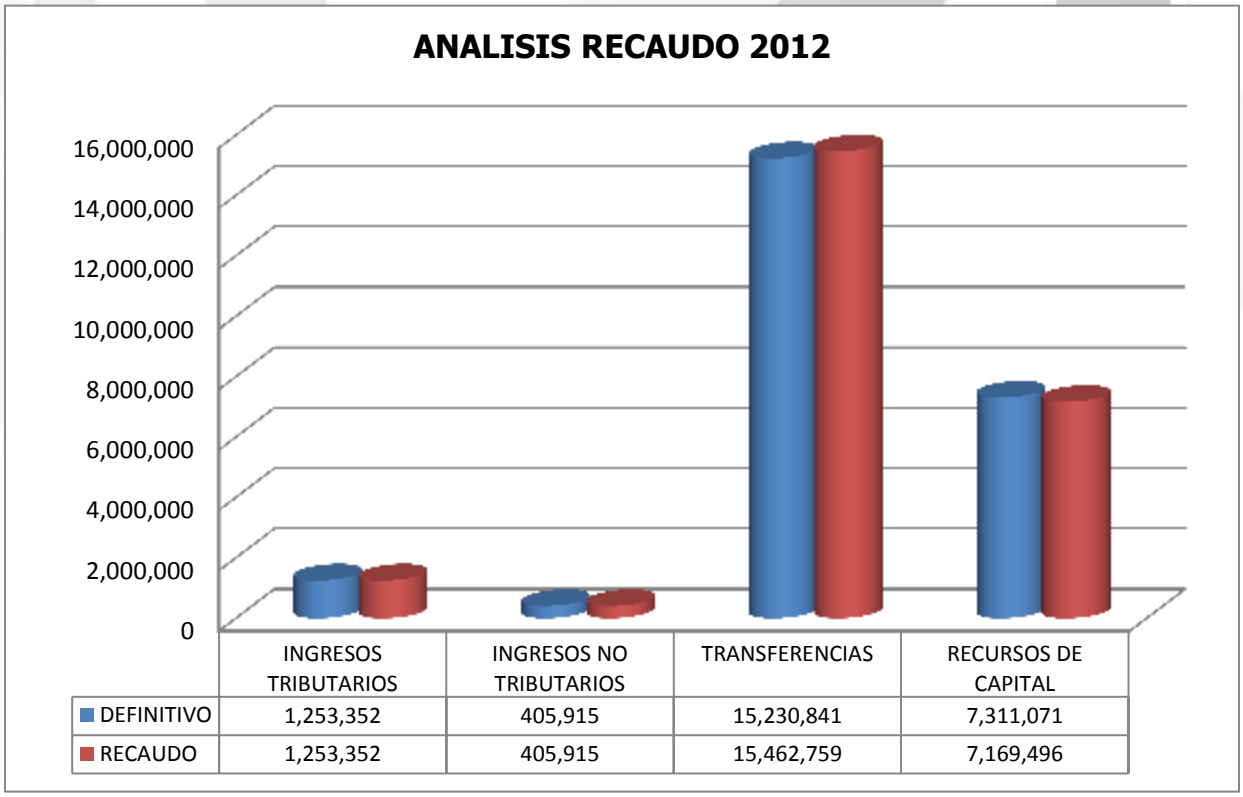

TENDENCIA DEL RECAUDO

(Cifras en miles de pesos)

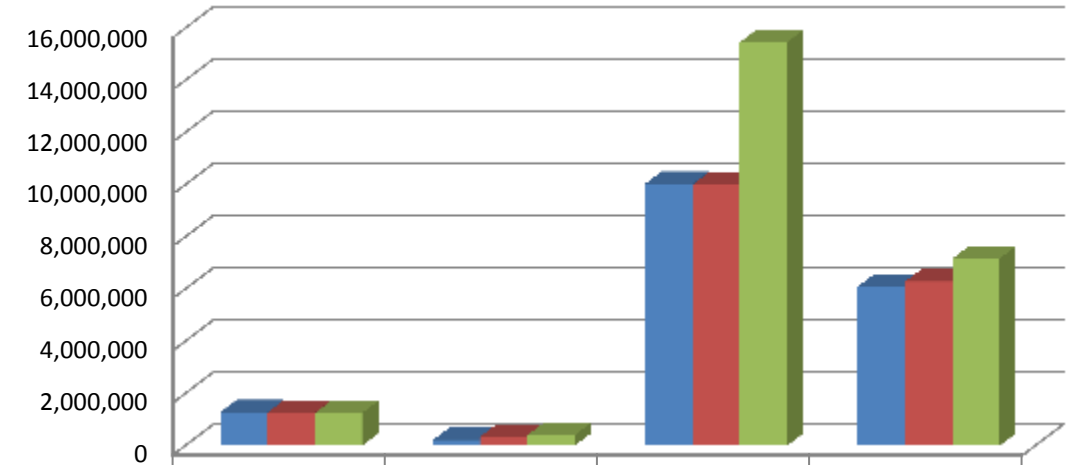

	INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CAPITAL
RECAUDO 2010	1,291,716	220,196	10,044,841	6,108,608
RECAUDO 2011	1,275,149	350,901	10,008,741	6,292,371
RECAUDO 2012	1,253,352	405,915	15,462,759	7,169,496

La tendencia del recaudo nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que el 2012 fue donde se hubo la mejor obtención de recursos, especialmente en las transferencias.

Consecuente con lo anterior, en el cuadro siguiente se observa el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, reiterando lo expresado en cuanto al comportamiento de la vigencia 2012, seguida de 2010 y por último el 2011.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2010	2011	2012
INGRESOS ESTIMADOS	17.833.044	20.159.137	24.201.179
INGRESOS RECAUDADOS	17.665.361	17.927.162	24.291.522
DÉFICIT RENTISTICO	**167.683**	**2.231.975**	**-90.343**
VARIACIÓN (%)	**99,06%**	**88,93%**	**100,37%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012, Rendición Cuenta 2010 y 2011

Teniendo en cuenta las variaciones presentadas, en cuanto al recaudo y a las modificaciones hechas al presupuesto, la Administración Municipal y el Honorable Concejo, deben ser más cautelosos en la revisión de la ejecución presupuestal activa (ingresos) y pasiva (gastos), toda vez, que se recaudaron más ingresos de los estimados, no obstante, lo delicado de este hecho es que se ejecuten sin estar previamente aprobados.

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PRESUPUESTO INICIAL 2011	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.512.000	969.251	542.749	56,00%
GASTOS GENERALES	394.454	434.492	-40.038	-9,21%
TRANSFERENCIAS	103.973	381.739	-277.766	-72,76%
SERVICIO A LA DEUDA	0	76.000	-76.000	-100,00%
INVERSIÓN	9.149.792	9.185.623	-35.831	-0,39%
TOTALES	**11.160.219**	**11.047.105**	**113.114**	**1,02%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012, Rendición Cuenta 2011

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2012, fue superior en términos nominales al 2011 en $113.114 miles (1,02%), debido al aumento en los servicios personales en un 56%, mientras que los demás conceptos tendieron a la baja.

VARIACIÓN DEL GASTO 2011 - 2012

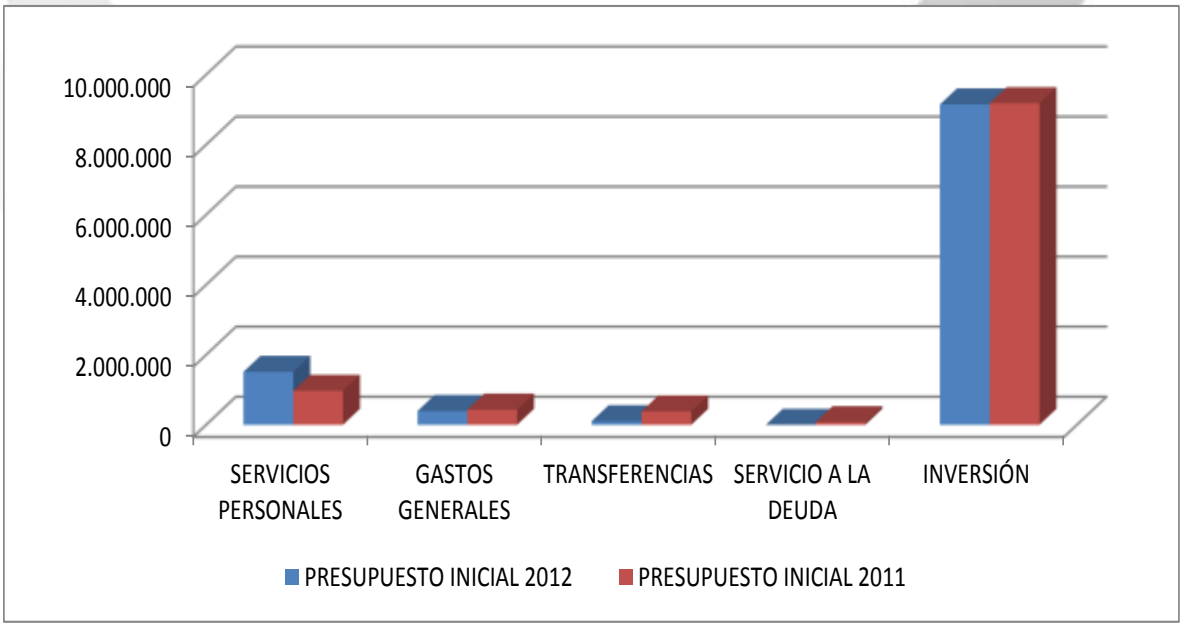

En la anterior gráfica, también se puede apreciar la variación que tuvo el presupuesto inicial en la vigencia 2012 respecto al 2011, donde sobresalen los servicios personales, mientras que los otros conceptos disminuyen y para el caso de la inversión esta se mantiene en una constante.

1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITO	CONTRACR.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
SERVICIOS PERSONALES	1.512.000	129.847	77.729	243.168	261.552	1.545.734	2,23%
GASTOS GENERALES	394.454	262.898	13.683	265.975	427.698	481.946	22,18%
TRANSFERENCIAS	103.973	131.563	5.592	1.107	0	231.051	122,22%
INVERSIÓN	9.149.792	13.520.386	906.730	12.902.925	12.723.925	21.942.448	139,81%
TOTALES	**11.160.219**	**14.044.694**	**1.003.734**	**13.413.175**	**13.413.175**	**24.201.179**	**116,85%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012

Al presupuesto inicial aprobado, se le hicieron adiciones equivalentes al 125,85% y reducciones por 8,99%, quedando un presupuesto final de $24.201.179 miles. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto inicial era del 81,99% para la inversión, 13,55% los servicios personales, 3,53% los gastos generales y 0,93% las transferencias, mientras que en el estimativo final fue del 90,67% para la inversión, 6,39% los servicios personales, 1,99% los gastos generales y 0,95% las transferencias.

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzo un incremento del 116,85%, de los cuales la inversión fue la de mayor variación con un 139,81%, seguida de las transferencias con un 122,22%, los gastos generales con un 22,18% y los servicios personales con un 2,23%.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2012	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2011	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.545.734	1.129.348	416.386	36,87%
GASTOS GENERALES	481.946	639.014	-157.068	-24,58%
TRANSFERENCIAS	231.051	394.148	-163.097	-41,38%
SERVICIO A LA DEUDA	0	74.409	-74.409	-100,00%
INVERSIÓN	21.942.448	17.922.218	4.020.230	22,43%
TOTALES	**24.201.179**	**20.159.137**	**4.042.042**	**20,05%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012, Rendición Cuenta 2011

Comparadas las vigencias 2011 y 2012, se pudo determinar que la segunda fue superior en un 20,05% a la primera ($4.042.042 miles), debido principalmente al aumento en la Inversión y los servicios personales, mientras que los gastos generales, las transferencias y el servicio a la deuda disminuyeron.

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

(Cifras en miles de pesos)

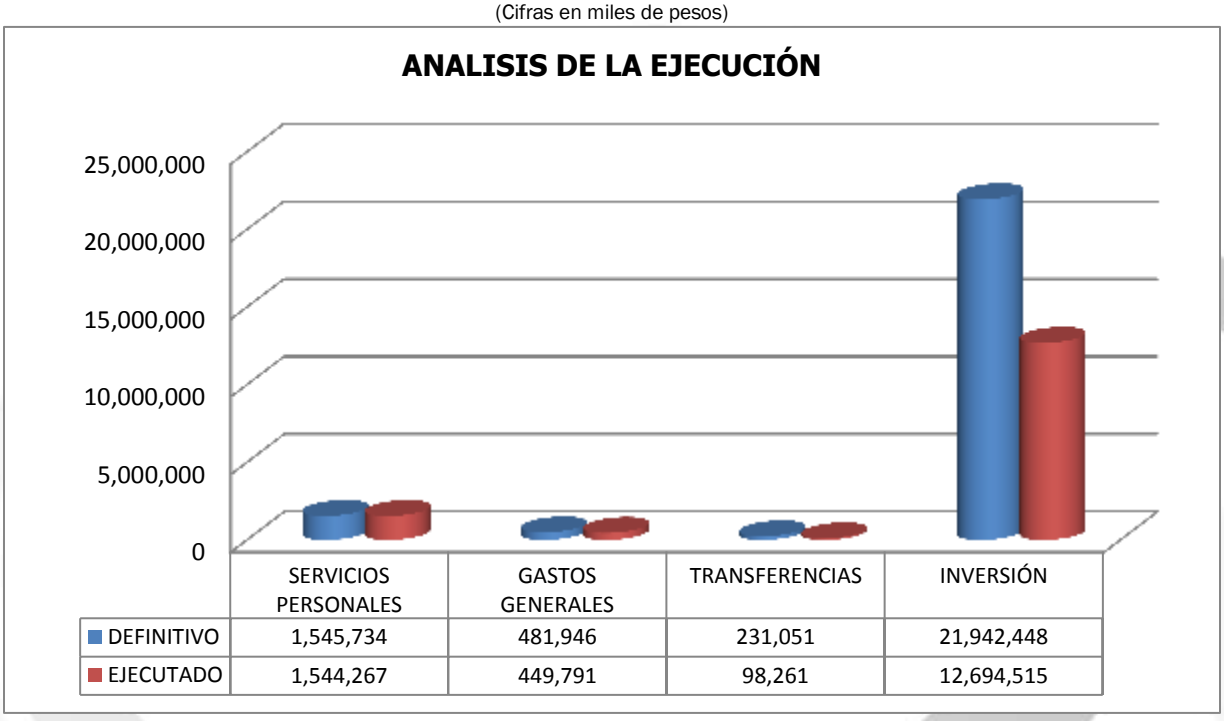

Gráficamente se puede observar que la ejecución en los gastos fue deficiente, obedeciendo esto al alcance que tuvo la inversión en un 57,85% y las transferencias en un 42,53%, mientras que los servicios personales y los gastos generales lograron un 99,91% y 93,33% respectivamente.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.545.734	1.544.267	1.467	99,91%
GASTOS GENERALES	481.946	449.791	32.155	93,33%
TRANSFERENCIAS	231.051	98.261	132.790	42,53%
INVERSIÓN	21.942.448	12.694.515	9.247.933	57,85%
TOTALES	**24.201.179**	**14.786.834**	**9.414.345**	**61,10%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012

En el cuadro anterior se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de $9.414.345 miles.

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

(Cifras en miles de pesos)

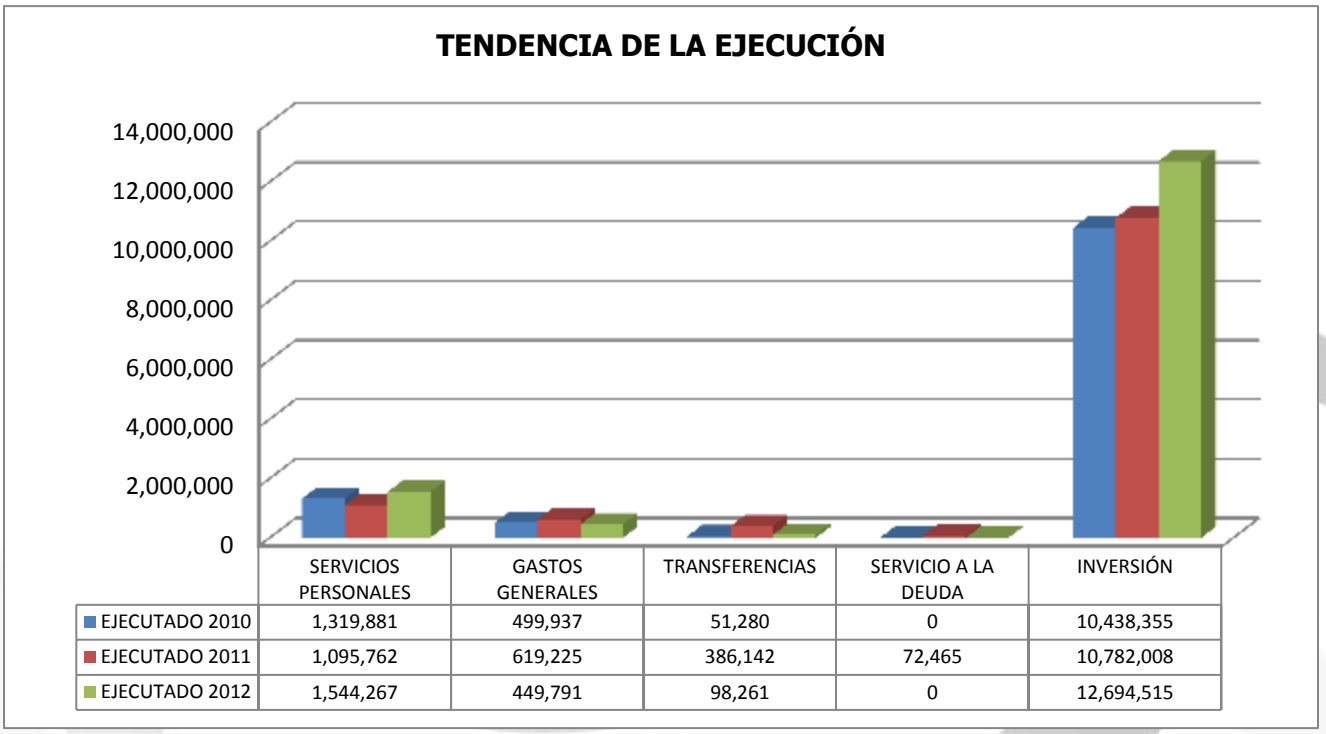

La tendencia de la ejecución nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que ha sido constante la ejecución de cada uno de los conceptos en las tres vigencias, es decir, su variación ha sido mínima, excepto en la inversión. Sin embargo, en el cuadro siguiente se podrá apreciar de manera global el nivel de ejecución alcanzado en estas vigencias y donde se observa que en 2012 la variación se da por la inversión.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2010	2011	2012
PRESUPUESTO DE GASTOS	17.833.044	20.159.137	24.201.179
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	12.309.453	12.955.602	14.786.834
DIFERENCIA	**5.523.591**	**7.203.535**	**9.414.345**
VARIACIÓN (%)	**69,03%**	**64,27%**	**61,10%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012, Rendición Cuenta 2010 y 2011

Corroborando lo mencionado en el párrafo anterior, en el anterior cuadro se muestra de manera global el presupuesto de gastos y su ejecución en las últimas tres vigencias, donde se aprecia el valor dejado de ejecutar y su porcentaje, evidenciando que ha desmejorado año a año y donde el de mejor ejecución fue el 2010 logrando tan solo un 69,03%.

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

(Cifras en miles de pesos)

	CONCEPTO	VALOR
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2012)	24.201.179
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2012)	14.786.834
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2012)	12.214.068
4	**SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 - 3**	**11.987.111**
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) (1 – 2)	9.414.345
6	**CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (2 – 3 ó 4 – 5)**	**2.572.766**
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	2.572.766
8	**DIFERENCIA POR ACLARAR**	**0**

Fuente: CGR Presupuestal 2012 y Rendición Cuenta 2012

En la evaluación hecha a las cuentas por pagar y reservas, se pudo evidenciar que el Municipio de El Retorno, mediante Decreto No. 002 de Enero 02 de 2013, constituyó las Reservas Presupuestales al cierre de la vigencia 2012, por valor de $2.208.392 miles, mientras que con el Decreto No. 003 de Enero 02 de 2013, se constituyeron las Cuentas por pagar, por valor de $364.374 miles, para un total de $2.572.766 miles; valores que son concordantes con los reportados en la ejecución pasiva a la CGR mediante el sistema CHIP.

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2010	2011	2012
TOTAL RECAUDO	17.665.361	17.927.162	24.291.522
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	12.309.453	12.955.602	14.786.834
DIFERENCIA	**5.355.908**	**4.971.560**	**9.504.688**
VARIACIÓN (%)	**69,68%**	**72,27%**	**60,87%**

Fuente: CGR Presupuestal 2012, Rendición Cuenta 2010 y 2011

Este análisis de la situación presupuestal, muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más de lo recaudado o por el contrario se dejo de ejecutar, observándose superávit en todas las vigencias, donde en el 2011 se logró una ejecución del 72,27%, mientras que en 2010 y 2012 fue menor, alcanzando el 69,68% y 60,87% respectivamente.

Cabe anotar que la ejecución y buen manejo que se le den a los recursos que se recaudan son de vital importancia, debido a que se pueden lograr mejores beneficios para la comunidad, más aún cuando el recurso es utilizado en inversión, el cual en la vigencia 2012, solamente alcanzó un 57,85% de ejecución.

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$\ 2.092.319}{\$\ 1.659.267} = 126{,}10\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la Administración para cubrir el gasto de funcionamiento con sus rentas corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos, donde por cada $100 que recauda de Ingresos corrientes, ejecuta $126,10 en Funcionamiento.

Luego se evidencia que la Administración con los recursos que recauda de Ingresos corrientes, no alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, es por esta razón que debe acudir a los ingresos de libre destinación que provienen del SGP.

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$\ 2.092.319}{\$\ 14.786.834} = 14{,}15\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 14,15%; es decir, que por cada $100 que el Municipio invirtió en gastos, $14,15 fueron destinados a funcionamiento.

3. DEUDA PÚBLICA

A cierre de 2012, el municipio de El Retorno no tiene deuda pública, debido a que con los recursos que obtiene financia todos los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que debe solventarse con los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones "SGP".

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

Transferencias Concejo Municipal: De acuerdo con el anterior análisis, se pudo determinar que el Municipio NO CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo al Concejo Municipal, el cual tenía un monto máximo de $135.434 miles y ejecutó $135.562 miles, equivalente al 100,09%, quedando una diferencia de $128 miles. No obstante, en la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República, el porcentaje de ejecución fue del 100,23%, el también está fuera del límite.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS VIGENCIA FISCAL 2012 HONORARIOS CONCEJO MUNICIPIO CATEGORIA: SEXTA	
1. ICLD	$ 2.758.940
2. VALOR HONORARIOS POR SESIÓN	$ 95
3. NÚMERO DE CONCEJALES	11
4. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS (Art 1° LEY 1368/2009)	90
5. MONTO MÁXIMO POR HONORARIOS (2 * 3 * 4)	$ 94.050
6. ICLD (1,5%)	$ 41.384
7. TOTAL MONTO MÁXIMO (5 + 6)	$ 135.434
8. MONTO EJECUTADO (TRANSFERENCIA EFECTUADA)	$ 135.562
9. MONTO EJECUTADO (TRANSF. ASUMIDA POR EL MUNICIPIO)	$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	-$ 128

Fuente: CGR Presupuestal 2012 y Certificado ICLD CGR

Transferencias Personería Municipal: Del igual manera, se pudo establecer que el Municipio NO CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo a la Personería Municipal, el cual tenía un monto

máximo de $85.050 miles (150 SMMLV) y transfirió o ejecutó $86.721 miles, que equivalen a 153 SMMLV, quedando una diferencia de $1.671 miles, cifras que son concordantes con la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS VIGENCIA 2012 Artículo 10 ley 617/2000	
MUNICIPIO DE ------- CATEGORIA	6
SMML VIGENCIA ANALIZADA	$ 567
APORTES MAXIMOS (ART. 10 LEY 617/2000) EN SMMLV	150
VALOR APORTE MAXIMO	$ 85.050
TRANSFERENCIA EFECTUADA	$ 86.721
TRANSFERENCIA EFECTUADA ASUMIDA POR EL MUNICIPIO	$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	-$ 1.671

Fuente: CGR Presupuestal 2012

Gastos de Funcionamiento Vs ICLD: Los gastos de funcionamiento del Municipio, por estar clasificado en SEXTA categoría, tendrían un límite máximo del 80%; por lo tanto, una vez hecho el análisis, se pudo determinar que este límite era de $2.207.152 miles en la vigencia analizada y alcanzó $1.870.036 miles el cual equivale a un 67,78%, por lo tanto CUMPLIÓ con lo establecido en la Ley 617 de 2000, a su vez, este porcentaje es razonable de acuerdo con la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACIÓN VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO (VIGENCIA FISCAL 2012)	
ICLD	$ 2.758.940
VALOR MÁXIMO (ART. 6 LEY 617/2000)	0,80
TOTAL MONTO MÁXIMO	$ 2.207.152
MONTO EJECUTADO	$ 2.092.319
(-) TRANSF. LEY 617 (CONCEJO Y PERSONERÍA)	$ 222.283
(=) MONTO NETO EJECUTADO	$ 1.870.036
CUMPLE (MENOR VALOR EJECUTADO)	$ 337.116

Fuente: CGR Presupuestal 2012 y Certificado ICLD CGR

5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

5.1 BALANCE GENERAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2012	2011	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	ACTIVO CORRIENTE	**20.965.239**	**11.101.337**	**63,42%**	**88,85%**
1105	CAJA	4.376	0	0,02%	0,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11.183.581	7.799.255	53,34%	43,39%
1207	INVERS. PATRIMONIALES ENTIDADES NO CONTROLADAS	1.684	1.250	0,01%	34,72%
1310	VIGENCIAS ANTERIORES	315.326	315.956	1,50%	-0,20%
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	20.896	0,00%	-100,00%
1409	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	648.230	0,00%	-100,00%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.530.476	1.682.925	35,92%	347,46%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	62.996	615.884	0,30%	-89,77%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	154.251	0	0,74%	0,00%
1470	OTROS DEUDORES	440.048	0	2,10%	0,00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	1.238.433	0	5,91%	0,00%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	268	0	0,00%	0,00%
1970	INTANGIBLES	73.800	0	0,35%	0,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-40.000	16.941	-0,19%	-336,11%
	ACTIVO NO CORRIENTE	**12.093.446**	**11.818.378**	**36,58%**	**2,33%**
1605	TERRENOS	696.403	696.403	5,76%	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.165.239	178.067	9,64%	554,38%
1640	EDIFICACIONES	4.447.870	4.447.870	36,78%	0,00%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	48.694	48.694	0,40%	0,00%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	82.502	69.605	0,68%	18,53%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.043.618	2.059.290	16,90%	-0,76%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	14.271	12.921	0,12%	10,45%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	374.795	298.767	3,10%	25,45%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	170.017	179.823	1,41%	-5,45%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	273.596	372.746	2,26%	-26,60%

1680	EQUIPOS COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.850	0	0,02%	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.900.499	-2.739.550	-23,98%	5,88%
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	5.973.779	5.973.780	49,40%	0,00%
1785	AMORT. ACUM. BIENES BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	-298.689	0	-2,47%	0,00%
1910	CARGOS DIFERIDOS	0	156.295	0,00%	-100,00%
1970	INTANGIBLES	0	101.800	0,00%	-100,00%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	0	-38.133	0,00%	-100,00%
	TOTAL ACTIVO	**33.058.685**	**22.919.715**	**100,00%**	**44,24%**
	PASIVO CORRIENTE	**602.543**	**1.209.280**	**81,86%**	**-50,17%**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	340.012	759.409	56,43%	-55,23%
2425	ACREEDORES	0	55.331	0,00%	-100,00%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	23.125	0	3,84%	0,00%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	42.551	0,00%	-100,00%
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	135.090	0	22,42%	0,00%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0	321.660	0,00%	-100,00%
2510	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR	0	111	0,00%	-100,00%
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	31.659	1	5,25%	3165800,00%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	72.657	30.217	12,06%	140,45%
	PASIVO NO CORRIENTE	**133.492**	**0**	**18,14%**	**0,00%**
2720	PROVISIÓN PARA PENSIONES	133.492	0	100,00%	0,00%
	TOTAL PASIVO	**736.035**	**1.209.280**	**2,23%**	**-39,13%**
3105	CAPITAL FISCAL	20.490.552	19.612.311	63,39%	4,48%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	11.341.761	3.435.188	35,09%	230,16%
3120	SUPERAVIT POR DONACION	1.120.034	1.120.034	3,47%	0,00%
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	89.362	89.362	0,28%	0,00%
3128	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES (DB)	-719.059	-2.546.460	-2,22%	-71,76%
	TOTAL PATRIMONIO	**32.322.650**	**21.710.435**	**97,77%**	**48,88%**
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**33.058.685**	**22.919.715**	**100,00%**	**44,24%**

Fuente: CGN a 31 de Diciembre de 2012 y Rendición cuenta 2011 y 2012

El activo total tuvo un incremento del 44,24% pasando de $22.919.715 miles en 2011 a $33.058.685 miles en 2012; el activo corriente de igual modo creció en un 88,85% reflejado en los deudores (Transferencias por cobrar), el efectivo y los otros activos; en cuanto al activo no corriente o de largo plazo tuvo un aumento del 2,33% ($275.068 miles), como consecuencia de la variación en las propiedades, planta y equipo, pese a que hubo disminución en los Bienes de uso público e históricos y culturales y los otros activos. La participación del activo corriente frente al total es del 63,42%, mientras que el no corriente es de 36,58%.

En el pasivo la variación fue descendente en un 39,13%, la cual corresponde a pasivo corriente, mientras que los no corrientes aumentaron en $133.492 miles, dicha disminución en el pasivo de corto plazo se generó en el grupo de cuentas por pagar, específicamente en la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales por $419.397 miles y en el grupo de Obligaciones Laborales (Código 25) en $321.660 miles, pese a que las cuentas de Pasivos estimados y provisiones y otros pasivos aumentaron en $31.658 miles y $42.440 miles, respectivamente; el pasivo participa en un 2,23% del total del activo.

Consecuente con lo anterior, el Patrimonio tuvo una variación creciente del 48,88% ($10.612.215 miles), aumento que se dio en el Resultado del Ejercicio ($7.906.573 miles) y en el capital fiscal ($878.241 miles), a su vez, al ser las provisiones, deprecaciones y amortizaciones en el patrimonio de naturaleza débito, la disminución de una vigencia a otra en esta cuenta, genera un incremento en la variación patrimonial, la cual fue de $1.827.401 miles. La equivalencia con el activo es del 97,77%.

5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2012	2011	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4105	TRIBUTARIOS	898.819	941.889	3,74%	-4,57%
4110	NO TRIBUTARIOS	620.452	727.164	2,58%	-14,68%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-6.528	0	-0,03%	0,00%
4390	OTROS SERVICIOS	49.501	0	0,21%	0,00%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6.394.611	7.611.393	26,58%	-15,99%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	49.000	0	0,20%	0,00%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD	0	1.962.487	0,00%	-100,00%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.455.349	1.523.719	43,46%	586,17%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	5.208.503	1.693.216	21,65%	207,61%
4805	FINANCIEROS	0	0	0,00%	0,00%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	39.663	700.009	0,16%	-94,33%
4810	EXTRAORDINARIOS	224.556	10	0,93%	2245460,00%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	125.184	2.515.751	0,52%	-95,02%
	TOTAL INGRESOS	**24.059.110**	**17.675.638**	**100,00%**	**36,11%**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.515.704	1.229.810	11,92%	23,25%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	133.492	2.009	1,05%	6544,70%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	213.674	117.868	1,68%	81,28%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	38.649	33.771	0,30%	14,44%
5111	GENERALES	427.533	566.141	3,36%	-24,48%

5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	11.559	645	0,09%	1692,09%
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	0	68.244	0,00%	-100,00%
5330	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	355.891	0,00%	-100,00%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	400	0,00%	-100,00%
5501	EDUCACION	957.191	572.191	7,53%	67,29%
5502	SALUD	3.116.396	5.605.575	24,51%	-44,41%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÀSICO	188.381	348.020	1,48%	-45,87%
5504	VIVIENDA	134.293	0	1,06%	0,00%
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	246.032	363.288	1,93%	-32,28%
5506	CULTURA	213.901	578.188	1,68%	-63,00%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	2.064.534	2.239.228	16,23%	-7,80%
5508	MEDIO AMBIENTE	861	87.000	0,01%	-99,01%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	276.954	0	2,18%	0,00%
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	3.005.688	1.926.805	23,63%	55,99%
5801	INTERESES	0	2.465	0,00%	-100,00%
5805	FINANCIEROS	7.250	0	0,06%	0,00%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	137.257	0	1,08%	0,00%
5810	EXTRAORDINARIOS	1.000	0	0,01%	0,00%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.000	142.911	0,21%	-81,11%
	TOTAL GASTOS	**12.717.349**	**14.240.450**	**52,86%**	**-10,70%**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**11.341.761**	**3.435.188**	**47,14%**	**230,16%**

Fuente: CGN a 31 de Diciembre de 2012 y Rendición cuenta 2011 y 2012

El total de ingresos aumento en 36,11% ($6.383.472 miles) de 2011 a 2012, representado en las cuentas "Otras transferencias" y "Operaciones sin flujo de efectivo", no obstante, las transferencias del Sistema General de Participaciones, las del Sistema General de Seguridad Social en Salud y los Ajuste de Ejercicios Anteriores tendieron a la baja; en cuanto a la participación de los ingresos, frente al total, tenemos que las Otras Transferencias lo hacen en un 43,46%, el Sistema General de Participaciones en un 26,58% y las Operaciones sin flujo de efectivo en un 21,65%, siendo estos los conceptos los más significativos.

Los gastos por su parte se disminuyeron para el 2012 en un 10,70% ($1.523.101 miles), causado principalmente por la reducción en el gasto público social, mientras que los gastos de administración (código 51), las provisiones, depreciaciones y amortizaciones (código 53), las operaciones sin flujo de efectivo (código 5722) y los gastos extraordinarios (código 58) aumentaron; del total de los gastos, el gastos social en salud equivale a un 24,51%, las operaciones sin flujo de efectivo a un 23,63%, el de desarrollo comunitario y de bienestar social en un 16,23%, los sueldos y salarios en un 11,92% y el gasto social en educación en un 7,53%, entre los más destacados. Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 52,86%, lo

que quiere decir que por cada $100 que la Administración obtuvo de ingresos, $52,86 se incurrieron en gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal.

Los ingresos generaron una rentabilidad de 47,14%.

Ingresos Tributarios: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2011 de las Rentas por cobrar (código 13), se le suma el valor de la cuenta Tributarios (4105) y se le resta el saldo a 31 de diciembre de 2012 de la cuenta 13, quedando un resultado de $899.449 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en los ingresos tributarios del presupuesto de ingresos que fue de $1.253.352 miles, evidenciándose que existe una diferencia de $353.903 miles.

Ingresos no Tributarios: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2011 de los ingresos no tributarios por cobrar (código 1401) y servicios de salud (1409), se le suma el valor de las cuentas No Tributarios (4110), se le restan las devoluciones y descuentos (4195), luego se le resta el saldo a 31 de diciembre de 2012 de la cuenta 1401 y 1409, quedando un resultado de $1.283.050 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en los ingresos no tributarios del presupuesto de ingresos que fue de $405.915 miles, evidenciándose que existe una diferencia de $877.135 miles.

Transferencias SGP: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2011 de las Transferencias por cobrar (código 1413), se le suma el valor de las cuentas de código 44, luego se le resta el saldo a 31 de diciembre de 2012 de la cuenta 1413, quedando un resultado de $11.051.409 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en las transferencias del presupuesto de ingresos que fue de $15.462.759 miles, evidenciándose que existe una diferencia de $4.411.350 miles.

6. PASIVO PENSIONAL (FONPET)

Para revisión y verificación de saldo del pasivo pensional, se ingresó a la página WEB del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el link FONPET (Cuadro 1), donde se pudo observar que el pasivo pensional del Municipio se encuentra en verificación, además de ello, se hizo la consulta del saldo a 31 de Diciembre de 2012, pero lo arrojado por el sistema siempre fue con corte a 31 de diciembre de 2011; sin embargo en el cuadro siguiente donde se compara el 2011 con el 2012, se aprecia una variación del saldo consultado en la vigencia 2012 a corte 31 de Diciembre 2011 con el saldo consultado en esta vigencia (2013) a corte 31 de Diciembre de 2012.

Ahora bien como se evidencia en el cuadro 2, el pasivo pensional de 2012 (consulta hecha en Abril de 2013), tiene un saldo a favor del Municipio de $8.459.953 miles,

luego debería ser el valor de la cuenta 1901 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL del Balance, el cual no se refleja en los Estados Financieros, por lo que es importante que permanentemente se concilie este saldo, de acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la página WEB y según los aportes que la Entidad Territorial haga al Pasivo Pensional FONPET; la anterior variación obedece a la disminución en un 98,86% del total del pasivo pensional entre 2011 y 2012 y al valor aportado por el Municipio el cual se incrementó en un 22,89%.

(Cuadro 1)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Pasivos Pensionales Territoriales por Sector

Código DANE Entidad Territorial: 95025 | Nombre Entidad Territorial: | Fecha Corte: 31/12/2012 | Sector: TODOS | Subtotales: SI
Tipo Entidad Territorial: TODOS | Departamentos: TODOS | Unidades Administrativas: CENTRALIZADAS | Consultar

Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Sector	Pasivo Pensional del Sector	Fecha de Corte del Pasivo	Aportes en Unidades Fonpet	Aportes en Pesos	Valor Otras Reservas	Fecha de Corte Reservas	Saldo Pasivo Pensional del Sector	% Cubrimiento
* 95025	EL RETORNO	SALUD	.00		515,252.99	1,445,130,188.81	.00		-1,445,130,188.81	.00
95025	EL RETORNO	EDUCACION	41,248,074.00	31/12/2011	106,906.41	335,455,430.13	.00		-294,207,356.13	740.53
* 95025	EL RETORNO	PROPÓSITO GENERAL	.00		1,110,186.20	3,113,739,480.05	.00		-3,113,739,480.05	.00
95025	EL RETORNO	POR DISTRIBUIR SECTOR	92,244,369.00	31/12/2011	846,168.37	2,370,248,708.72	.00		-2,281,004,337.72	2,572.78
* 95025	EL RETORNO	RESERVA PENSIONAL GENERAL	.00		483,408.42	1,355,871,782.53	.00		-1,355,871,782.53	.00
	Subtotal:	EL RETORNO	133,492,443.00		3,065,944.40	8,593,445,568.04	.00		-8,459,953,125.04	6,437.42
	Gran Total:		133,492,443.00		3,065,944.40	8,593,445,568.04	.00		-8,459,953,125.04	6,437.42

(*) Pasivo Pensional en verificación

(Cifras en miles de pesos)

PASIVO PENSIONAL (FONPET - CUADRO 2)				
CONCEPTO	**AÑO 2012**	**AÑO 2011**	**VARIACION**	**%**
TOTAL PASIVO	133.492	11.712.947	-11.579.455	-98,86%
TOTAL APORTES	8.593.445	6.992.846	1.600.599	22,89%
SALDO A FAVOR	**-8.459.953**	**4.720.101**	**-**	**-**
CUBRIMIENTO	**6437,42%**	**59,70%**	**6377,72%**	

Fuente: Página WEB FONPET Ministerio de Hacienda y Crédito Público

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO

7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

7.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$20.965.239}{\$602.543} = 3479{,}46\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el Municipio a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada $100 que el Municipio adeuda a corto plazo, cuenta con $3.479 de activo corriente.

7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$= \$20.965.239 - \$602.543 = \$20.362.696$$

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el Municipio para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Municipio cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

7.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$33.058.685}{\$736.035} = 4491{,}46\%$$

La solidez, es la capacidad del Municipio para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Municipio cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada $100 que adeuda, cuenta con $4.491 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable.

7.1.4 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$736.035}{\$33.058.685} = 2{,}23\%$$

Este indicador se define como como el porcentaje o grado de financiamiento del Municipio con pasivos externos (Acreedores, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Municipio cuenta con un nivel de endeudamiento del 2,23%, lo que significa, que por cada $100 de activo total que el Municipio posee, adeuda a los Acreedores, Empleados y Otros $2.23.

7.1.5 RENTABILIDAD

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{\$11.341.761}{\$33.058.685} = 34{,}31\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto como se puede observar, los activos del Municipio en la vigencia que se analiza generó una rentabilidad del 34,31%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el Municipio, sin embargo, esta no es la finalidad de las entidades territoriales de generar riqueza, sino que su función estatal es la de brindar oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2012 fue deficiente, pese a que en los ingresos estimados tuvo un nivel de recaudo del 100,37%, de este logro una ejecución del 60,87%, de los cuales la inversión solamente alcanzo un 57,85%, situación que es

preocupante toda vez que con la ejecución de estos recursos se generan obras de impacto social en beneficio de la comunidad Retornense.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cuanto a la aplicación de los procedimientos y la doctrina contable, es necesario que se haga de manera adecuada los registros contables, toda vez que como ya se manifestó en el contenido del presente informe, se pudo evidenciar que la reserva actuarial no se refleja en los estados financieros.

Además de lo mencionado en el párrafo anterior, los aportes que se efectúen al FONPET, deben ser registrados en las cuentas correspondientes y se debe actualizar periódicamente, toda vez que este es un aporte que se hace en varios meses del periodo contable.

En el cuadro de las modificaciones que tuvo el presupuesto se identificaron diferencias entre los actos administrativos y lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos; a su vez, se presentaron diferencias en las ejecuciones presupuestales reportadas a la CGR a través del CHIP, con las enviadas a la CDG por medio de la plataforma SIA, luego la Administración Municipal debe adoptar medidas de control interno que permitan que antes de emitir los informes presupuestales trimestrales y de cierre, se revisen con los actos administrativos, a fin de evitar que se presenten las inconsistencias.

Se recomienda a la Administración Municipal que evalué el nivel de riesgo que tiene SERVIR A.A.A., debido a que su situación financiera no es favorable y como se pudo apreciar en la vigencia 2012, se le transfirieron más de $255 millones para la ejecución de contrato y convenios. Basados en lo anterior, esta Contraloría advierte de que se tomen medidas de control interno adecuadas que permitan minimizar el riesgo de que las obras que se contratan queden inconclusas, ya que como se expreso, SERVIR A.A.A., no cuenta con la capacidad financiera suficiente para cubrir posibles detrimentos en la ejecución de estos recursos.

Para los procesos jurídicos que cursan en contra del Municipio, los cuales se pudieron establecer que son 4, de los cuales tres (3) de ellos tienen pretensiones por $271 millones, sin embargo, es importante que se pueda identificar y cuantificar las pretensiones totales, con el fin de provisionarlos en caso de que los mismos puedan llegar a tener un fallo adverso. No obstante, además de esta identificación y cuantificación es necesario que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que dichos procesos no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Municipio, situación que pondría en un alto riesgo sus finanzas, ya que no cuenta con los recursos propios suficientes para cubrir posibles y futuras contingencias.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO
VIGENCIA 2012

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO
En cuanto a la aplicación de los procedimientos y la doctrina contable, es necesario que se haga de manera adecuada los registros contables, toda vez que como ya se manifestó en el contenido del presente informe, se pudo evidenciar que la reserva actuarial no se refleja en los estados financieros.
Además de lo mencionado en el párrafo anterior, los aportes que se efectúen al FONPET, deben ser registrados en las cuentas correspondientes y se debe actualizar periódicamente, toda vez que este es un aporte que se hace en varios meses del periodo contable.
En el cuadro de las modificaciones que tuvo el presupuesto se identificaron diferencias entre los actos administrativos y lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos; a su vez, se presentaron diferencias en las ejecuciones presupuestales reportadas a la CGR a través del CHIP, con las enviadas a la CDG por medio de la plataforma SIA, luego la Administración Municipal debe adoptar medidas de control interno que permitan que antes de emitir los informes presupuestales trimestrales y de cierre, se revisen con los actos administrativos, a fin de evitar que se presenten las inconsistencias.
Se recomienda a la Administración Municipal que evalué el nivel de riesgo que tiene SERVIR A.A.A., debido a que su situación financiera no es favorable y como se pudo apreciar en la vigencia 2012, se le transfirieron más de $255 millones para la ejecución de contrato y convenios. Basados en lo anterior, esta Contraloría advierte de que se tomen medidas de control interno adecuadas que permitan minimizar el riesgo de que las obras que se contratan queden inconclusas, ya que como se expresó, SERVIR A.A.A., no cuenta con la capacidad financiera suficiente para cubrir posibles detrimentos en la ejecución de estos recursos.
Para los procesos jurídicos que cursan en contra del Municipio, los cuales se pudieron establecer que son 4, de los cuales tres (3) de ellos tienen pretensiones por $271 millones, sin embargo, es importante que se pueda identificar y cuantificar las pretensiones totales, con el fin de provisionarlos en caso de que los mismos puedan llegar a tener un fallo adverso. No obstante, además de esta identificación y cuantificación es necesario que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que dichos procesos no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Municipio, situación que pondría en un alto riesgo sus finanzas, ya que no cuenta con los recursos propios suficientes para cubrir posibles y futuras contingencias.